



Lucha Contra las Revistas y los Congresos Académicos Depredadores



INFORME RESUMIDO

Contenido

Prólogo.....	3
Miembros del equipo de trabajo y secretaría.....	4
■ 1. Introducción a las revistas y congresos depredadores	5
■ 2. El enfoque del espectro: una definición revisada y una nueva herramienta	6
Figura 1: Un espectro de comportamientos depredadores para las revistas.....	8
Figura 2: Un espectro de comportamientos depredadores para los congresos	9
■ 3. Prevalencia e impacto: una encuesta mundial de investigadores	10
■ 4. Herramientas e intervenciones para combatir las prácticas depredadoras	11
■ 5. Impulsores sistémicos de las prácticas depredadoras	12
■ 6. Conclusiones y recomendaciones	13
Tabla 1: Recomendaciones principales como conclusión	16
Tabla 2: Recomendaciones de la comunidad de interesados.....	21
Fuentes	26

Prólogo

Este es el resumen de un [informe completo](#) elaborado por la InterAcademy Partnership (IAP). La IAP es una red mundial de más de 140 academias de ciencias, ingeniería y medicina, que trabajan juntas para apoyar el papel de la ciencia en la búsqueda de soluciones a los problemas más difíciles del mundo. En 2020, la IAP puso en marcha un estudio de dos años sobre La lucha contra las revistas y los congresos académicos depredadores, generosamente financiado por la Fundación Gordon y Betty Moore (Gordon and Betty Moore Foundation, GBMF), y dirigido por un grupo de trabajo internacional apoyado por una secretaría profesional.

El objetivo principal del estudio era identificar intervenciones practicables y eficaces que puedan frenar y ayudar a combatir el preocupante aumento de las revistas y los congresos depredadores, y ofrecer recomendaciones a las principales comunidades interesadas a tal efecto. El equipo de trabajo ha extraído datos de una encuesta única realizada a académicos e investigadores de todo el mundo, ha obtenido ideas y perspectivas de los diálogos con profesionales mundiales, regionales y nacionales de las principales comunidades interesadas, y ha realizado una amplia revisión bibliográfica. Uno de los resultados importantes de estas actividades ha sido una mejor comprensión de lo que se entiende por revistas y congresos depredadores, la medida en que han penetrado en la comunidad investigadora mundial y lo que se puede hacer para combatirlos. Las recomendaciones de este informe son las opiniones del equipo de trabajo y no necesariamente las del IAP.

La revisión rigurosa por expertos es una característica de los estudios de la IAP. Deseamos agradecer a los siguientes revisores por sus comentarios constructivos:

- **Dra. Kelly Cobey**, antigua investigadora del Programa de Epidemiología Clínica, Instituto de Investigación del Hospital de Ottawa, Canadá
- **Dr. Sepo Hachigonta**, director de asociaciones estratégicas, Fundación Nacional de Investigación de Sudáfrica, Sudáfrica
- **Profesor Jeroen Huisman**, profesor, Centro para la Gobernanza de la Educación Superior de Gante, Bélgica
- **Profesor Gabriel Kabanda**, secretario general, Academia de Ciencias de Zimbabue, Zimbabue
- **Profesor Subhash Lakhota**, profesor distinguido de la Universidad Banaras Hindu y miembro distinguido del Consejo de Investigación de Ingeniería Científica, India
- **Dr. Alan Leshner**, director general emérito, Asociación Americana para el Avance de la Ciencia, Estados Unidos de América
- **Dra. Catriona MacCallum**, directora de ciencia abierta, Hindawi Publishing, Reino Unido
- **Profesor James McCrostie**, profesor, Universidad Daito Bunka, Japón
- **Profesor Gianfranco Pacchioni**, profesor titular de química de materiales, Universidad de Milano-Bicocca, Italia
- **Profesora Hebe Vessuri**, investigadora invitada, Centro de Investigación en Geografía Ambiental, Universidad Nacional Autónoma de México, México

En nombre de la IAP, también queremos dar las gracias a los copresidentes del proyecto, los miembros del grupo de trabajo, la secretaría del proyecto, a todos los profesionales que han contribuido, a todos los que han participado en la encuesta y a nuestro financiador, la Fundación Gordon y Betty Moore.

Richard Catlow y Masresha Fetene, Copresidentes de la IAP (Política)

Miembros del equipo de trabajo y secretaría

Profesor Abdullah Shams Bin Tariq (copresidente)

Profesor de Física
Universidad de Rajshahi
Bangladesh

Susan Veldsman (copresidente)

Directora de la Unidad de Publicaciones Académicas
Academia de Ciencias de Sudáfrica
Sudáfrica

Profesor Asfawossen Asrat Kassaye

Profesor de Ingeniería Minera y Geológica
Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología
de Botsuana (Botswana International University of
Science and Technology, BIUST)
Botsuana
y
Profesor de Geología
Escuela de Ciencias de la Tierra, Universidad de
Addis Abeba (Addis Ababa University, AAU)
Etiopía

Profesor Enrico M. Bucci (mayo 2020-mayo 2021)

Profesor adjunto de Integridad Científica Biomédica
Universidad de Temple
EE. UU. / Italia

Profesora Ana María Cetto

Profesora de investigación y profesora titular
Instituto de Física, Universidad Nacional Autónoma
de México (UNAM)
México

Dr. Victorien Dougnon

Profesor titular e investigador en microbiología
Universidad de Abomey-Calavi
Benín

Profesor Stefan Eriksson

Profesor asociado y profesor titular
Centro de Ética de la Investigación y Bioética,
Universidad de Uppsala
Suecia

Profesor Dr. Lai-Meng Looi

Profesor nacional distinguido e histopatólogo
consultor senior
Universidad de Malaya (University of Malaya, UM)
Malasia

Profesor Shaher Momani

Profesor distinguido de Matemáticas
Universidad de Jordania
Jordania
y
Decano, Facultad de Ciencias y Humanidades
Universidad de Ajmán
Emiratos Árabes Unidos

Profesora Diane Negra

Profesora de Estudios Cinematográficos y Cultura
de la Pantalla
University College Dublín
Irlanda

Rabab Ahmed Rashwan

Director general, Departamento de Publicaciones
Academia de Investigación Científica y Tecnología
(Academy of Scientific Research and Technology,
ASRT)
Egipto

Dr. Marcos Regis da Silva

Director ejecutivo
Instituto Interamericano para la Investigación del
Cambio Global (Inter-American Institute for Global
Change Research, IAI)
Uruguay

Secretaría del proyecto

Dra. Tracey Elliott, directora del proyecto IAP
Dra. Teresa de la Puente (Stoepler), directora
ejecutiva de la IAP, Secretaría de los Estados Unidos
Bisma Fazeen, investigadora asociada de la IAP
Sophia Nordt, asistente de programas senior de
la IAP
Paula Susarte Dealbert, contratista de diseño gráfico

1. Introducción a las revistas y congresos depredadores

La publicación y la evaluación, con la revisión por pares como eje central, son componentes esenciales del quehacer científico. Sin embargo, los modelos tradicionales de publicación académica, la evaluación de la investigación y los sistemas de revisión por pares nunca han sido del todo inmunes a la explotación y las malas prácticas, con el riesgo de comprometer la integridad de la investigación y hacer que el sistema de comunicación académica sea vulnerable a la depredación comercial abierta. Si bien la digitalización de la comunicación académica y el desarrollo en curso de los modelos de acceso abierto han revolucionado indudablemente muchos aspectos del quehacer científico, creando nuevas e interesantes vías para el acceso, la difusión y la producción de conocimientos, también han exacerbado, en cierto modo, esta depredación. Los cambiantes paradigmas de la comunicación de la investigación, la evaluación, la revisión por pares, las clasificaciones institucionales, las métricas y los modelos de negocio han creado más espacio para que las prácticas académicas depredadoras surjan y prosperen.

Este informe se centra en las publicaciones (revistas) y los congresos depredadores. Ambos están motivados por el lucro más que por la erudición, y solicitan artículos y resúmenes a los investigadores mediante acciones que explotan la presión sobre ellos para que publiquen y presenten sus trabajos a sus colegas. Las características de estas prácticas incluyen, entre otras, modelos rápidos de pago por publicación o pago por presentación sin una rigurosa (o incluso ninguna) revisión por pares, consejos editoriales falsos que incluyen a científicos respetados, factores de impacto o métricas fraudulentas, títulos de revistas y congresos que son engañosamente similares a los de los legítimos, artículos de revisión pagados que promueven la ciencia falsa y agresivas invitaciones de spam para solicitar artículos y resúmenes, incluso fuera de la propia experiencia de un investigador.

Según datos recientes, el número de revistas depredadoras supera las 15.500 ([Cabells Predatory Reports, 2022](#)), y los estudios y opiniones sobre las publicaciones depredadoras son variables y están en expansión ([Xia, 2021](#)). Por otro lado, existe muy poca documentación sobre los congresos depredadores y gran parte de ella es anecdótica ([Nisha et al, 2020](#); [Pecorari, 2021](#)); sin embargo, se ha señalado que estos pueden ser más numerosos que los genuinos ([Grove et al, 2017](#); [McCrostie, 2018](#)). Las prácticas depredadoras, que en un principio afectaban sobre todo al mundo académico africano y asiático ([Bjork et al, 2020](#)), son ahora frecuentes en todo el mundo, con un crecimiento rápido en países del Golfo, en particular ([Machacek & Srholec 2021](#)¹) e incluyendo a Estados Unidos y Europa, con instituciones de renombre y académicos de alto nivel también estafados inadvertidamente o cómplices a sabiendas de sus operaciones ([Moher et al, 2017](#); [Cobey, 2017](#)). Podría decirse que muchas partes interesadas han subestimado la amenaza de las revistas y los congresos depredadores, porque los consideran un problema de los científicos jóvenes e inexpertos o de los países menos desarrollados ([Xia et al, 2014](#)), mientras que las actitudes despectivas entre las comunidades de investigación y publicación más consolidadas pueden haber contribuido involuntariamente a su crecimiento.

El impacto de las revistas y los congresos depredadores es polémico. El grado en que prestan servicio a una investigación pobre o engañosa ([Brown & Lewis, 2021](#)) o a una investigación sólida y fiable ([Shamseer, 2021](#)), junto con el grado en que esta se cita y se utiliza (por ejemplo, [Björk et al, 2020](#); [Akca & Akbulut, 2021](#); [Frandsen, 2017](#)), tendrá una influencia significativa en el impacto científico, político, social y económico de las prácticas depredadoras. En todos los casos, la eficacia, la diversidad y la fiabilidad de la empresa de investigación se ven comprometidas.

1 Authors object after Springer Nature journal cedes to publisher Frontiers' demand for retraction ([Retraction Watch 2021](#))

El impacto de la pandemia del coronavirus (COVID-19) puede ser otro motivo de preocupación, ya que la investigación de mala calidad y los actores sin escrúpulos sacan provecho de la confusión y la urgencia causadas por la pandemia, una vez que se están poniendo en práctica nuevas normas de gestión, comunicación y uso de la investigación. Mientras el mundo sigue centrado en la COVID-19, los autores de este informe sostienen que las principales partes interesadas no prestan suficiente atención a la problemática de las prácticas académicas depredadoras, y que los riesgos para la comunidad académica, las publicaciones académicas y, en última instancia, las políticas públicas son importantes si no se les hace frente.

“Combatir las revistas y los congresos académicos depredadores” es un estudio de dos años de duración dirigido por la [InterAcademy Partnership \(IAP\)](#)², un grupo clave de la comunidad investigadora mundial. El estudio ha tratado de mejorar la comprensión de las revistas y los congresos depredadores, su prevalencia e impacto, los factores que los alimentan y las formas eficaces de combatirlos. Dicho estudio complementa otros trabajos sobre esta importante problemática, al adoptar una perspectiva verdaderamente global, explorar los factores impulsores o las causas profundas y estar orientado al proceso más que al producto, siguiendo un enfoque sistémico con recomendaciones integradoras para todas las partes interesadas clave. El estudio ha desplegado una serie de metodologías, entre ellas una encuesta única de investigadores de todo el mundo y grupos de discusión a profundidad con sectores clave y seminarios web regionales. Este amplio y diverso compromiso ha contribuido a concientizar a las principales comunidades interesadas sobre las revistas y los congresos depredadores, al tiempo que ha aprovechado sus aportaciones sobre las formas viables de combatirlos.

2. El enfoque del espectro: una definición revisada y una nueva herramienta

Existe una gran confusión y malentendidos sobre lo que constituyen las revistas y los congresos depredadores en todas las comunidades de las partes interesadas clave. La distinción entre los medios depredadores y los de buena reputación es cada vez menos evidente (en gran medida porque los primeros se adentran en los segundos) y supone un enorme reto para intentar frenarlos. Las “listas seguras” y las “listas de vigilancia” binarias que intentan distinguir las buenas prácticas de las malas no abordan esta complejidad y corren el riesgo de poner en desventaja a las revistas y a los congresos menos establecidos, así como de pasar por alto las prácticas cuestionables que se cuelan en los establecidos.

Dado que las prácticas depredadoras aumentan, se diversifican y se vuelven más sofisticadas, cada vez es más difícil identificar, seguir y controlar las revistas y los congresos depredadores, y distinguirlos con confianza de los falsos, con recursos escasos o de baja calidad. En realidad, existe un *espectro de comportamientos* tanto para las revistas académicas como para los congresos que son dinámicos y no estáticos, que se intensifican por su rápida evolución y creciente complejidad. En un extremo del espectro, los rasgos comunes a ambos incluyen la práctica engañosa; la escasa, mala o nula revisión por expertos y/o el control editorial; y el uso fraudulento de los nombres de revistas, instituciones o investigadores establecidos. En el

² La IAP es la red mundial de academias de ciencias, ingeniería y medicina basadas en el mérito, que trabajan juntas para ayudar a abordar los desafíos globales compartidos utilizando la mejor evidencia científica disponible. Junto con sus cuatro redes regionales de África ([NASAC](#)), América ([IANAS](#)), Asia ([AASSA](#)) y Europa ([EASAC](#)), la IAP ha elaborado numerosos informes y declaraciones de política científica a profundidad.

otro extremo, existen prácticas cuestionables y poco éticas por parte de algunos medios acreditados, como el establecimiento de un segundo nivel de revistas que publican trabajos rechazados mediante un pago, lo cual puede ser más difícil de identificar y cuestionar. Esto se ve agravado por el hecho de que la mayoría de las revistas y congresos se conducen a puerta cerrada (ya sea legítimo o depredador) haciendo que la transparencia y las buenas prácticas sean difíciles de auditar. Se presenta un enfoque de espectro como una nueva herramienta para los investigadores y otras partes interesadas ([Figuras 1 y 2](#)) para ayudarles a minimizar el riesgo de convertirse en “presas”, y como una alternativa a las definiciones binarias existentes. Esto permite identificar las malas prácticas/comportamientos, independientemente de si se practican o no en una revista o congreso considerado “depredador”.

Este enfoque del espectro es un estímulo para iniciar una nueva conversación más matizada que evite la clasificación excesivamente simplificada de revistas buenas y malas, seguras y vigilantes, dentro y fuera de ellas. No es perfecto, pero se trata sobre todo de transparencia y no de hacer juicios de valor, ya que el valor de ciertos rasgos puede ser diferente en distintos contextos geográficos.

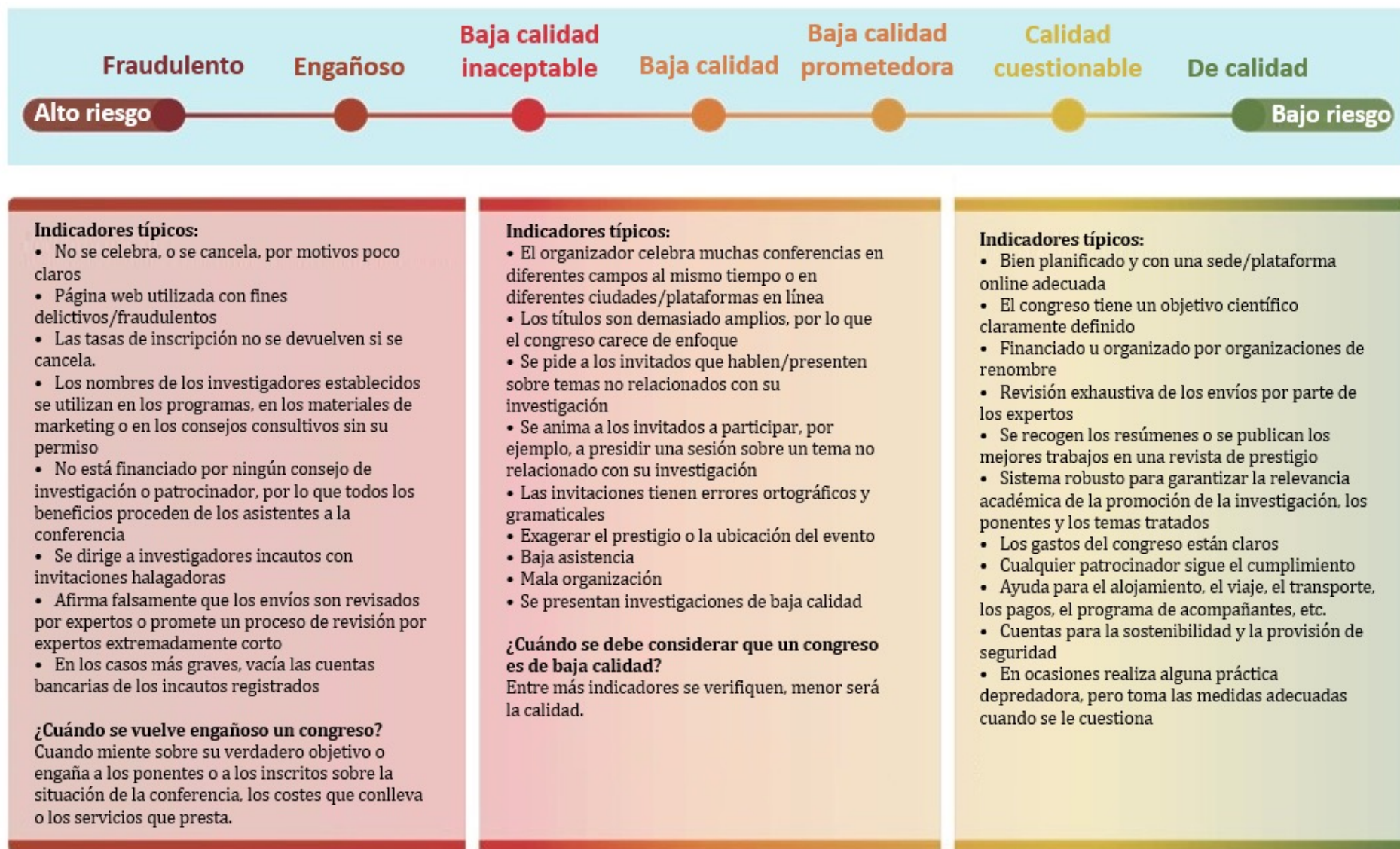
Una definición revisada

Las revistas y congresos depredadores se describen aquí como un espectro o tipología de prácticas de revistas y congresos; un amplio conjunto de comportamientos depredadores dinámicos que van desde las prácticas genuinamente fraudulentas y engañosas, tal y como se describe en la definición de consenso internacional en Nature ([Grudniewicz et coll., 2019](#)), hasta las cuestionables y poco éticas, con diversos grados de prácticas de baja calidad inaceptables a bienintencionadas en el medio. En el fondo, y de acuerdo con la definición de consenso internacional, estas prácticas sirven para priorizar el interés propio en detrimento de la erudición. Pueden ser cometidos por editoriales nuevas y establecidas, fraudulentas y reputadas, tradicionales y de acceso abierto, en cualquier parte del mundo. Se proporcionan marcadores típicos en cada parte del espectro para ayudar a los usuarios a navegar por este complejo.

Figura 1: Un espectro de comportamientos depredadores para las revistas



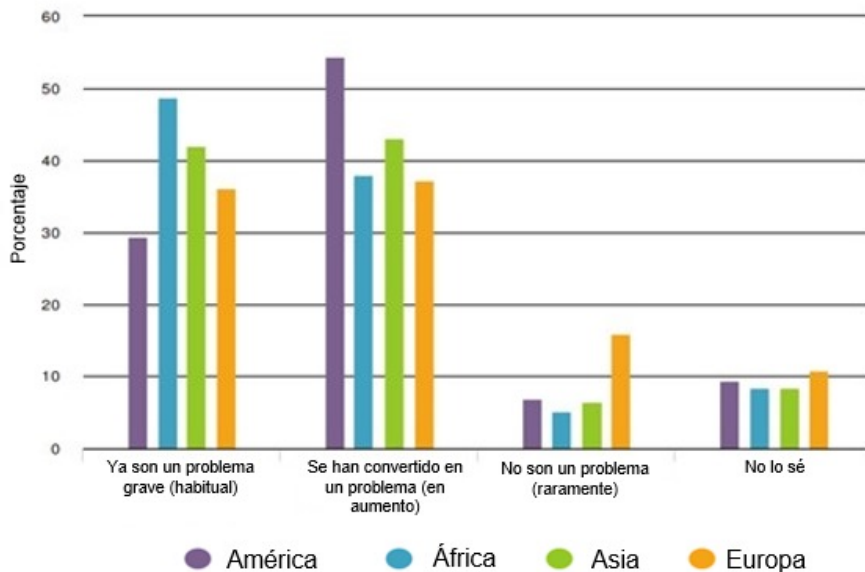
Figura 2: Un espectro de comportamientos depredadores para los congresos



3. Prevalencia e impacto: una encuesta mundial de investigadores

Los puntos de vista de los académicos e investigadores sobre las revistas y los congresos depredadores rara vez se documentan, y sus experiencias e historias no se cuentan en gran medida. Una encuesta única, abierta e inclusiva de la comunidad investigadora mundial, diseñada para medir el conocimiento, la comprensión y la experiencia de las revistas y los congresos depredadores, ha demostrado que estas prácticas se han extendido por todo el mundo, en múltiples disciplinas y etapas de las profesiones. Más del 80 % de los más de 1.800 encuestados, de 112 países, que participaron voluntariamente, indicaron que las revistas y los congresos depredadores son ya un problema grave o van en aumento en su país, y el mayor nivel de preocupación lo expresaron los de los países de ingresos bajos y medios: los investigadores de Asia meridional, América Latina y el Caribe y el África subsahariana, significativamente más que los de la UE, por ejemplo (Figura 3). Sin embargo, los encuestados de todo el mundo están preocupados porque, si no se cuestionan las prácticas académicas depredadoras, corren el riesgo de infiltrarse y socavar la credibilidad de la iniciativa de investigación, alimentar la desinformación, con consecuencias potencialmente perjudiciales para las políticas públicas, y ampliar la brecha de la investigación entre los países de bajos y altos ingresos, en un sistema ya sesgado y fuertemente inclinado hacia los países de altos ingresos. Los encuestados citaron la falta de concientización como la principal razón para ser presa de las prácticas depredadoras, lo cual pone de manifiesto la urgente necesidad de realizar campañas de concientización, formación y recursos de tutoría para proteger a los investigadores en todas las etapas de su carrera.

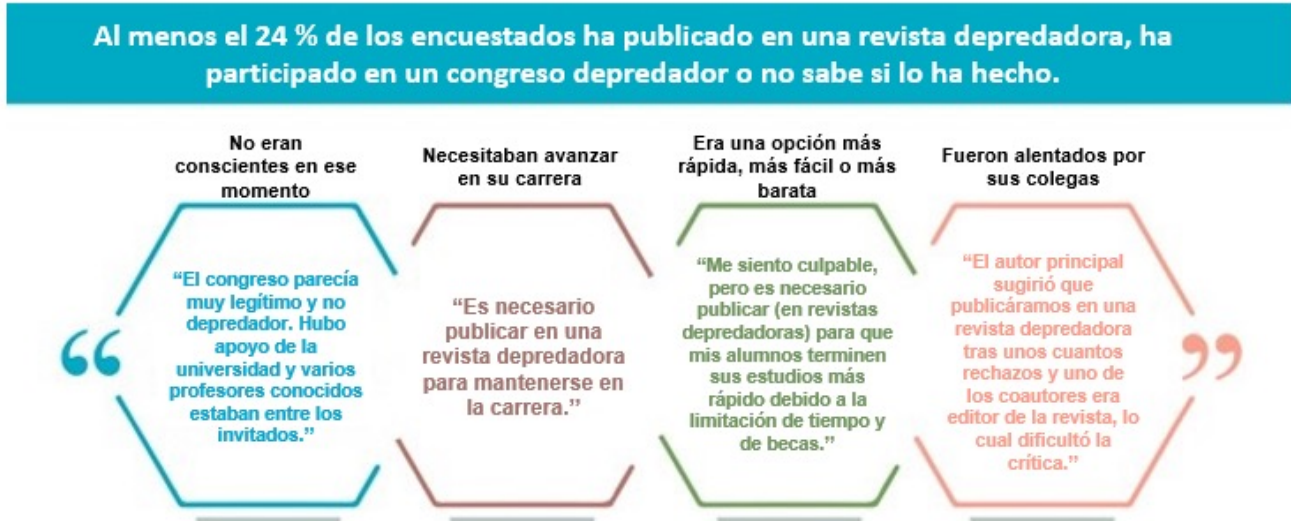
Figura 3: Desglose regional de la percepción de las prácticas depredadoras en el país de trabajo



También hubo pruebas de colusión individual e institucional, que se manifestaron en investigadores que publicaban a sabiendas en revistas depredadoras y participaban en congresos depredadores; una aparente complacencia institucional o la aceptación de comportamientos depredadores; y algunas instituciones destacadas que acogían congresos depredadores para generar ingresos al tiempo que conferían a los medios depredadores una apariencia de credibilidad. El 14% de los encuestados admitió haber publicado en revistas depredadoras o haber participado en congresos depredadores, en gran parte porque no eran conscientes en ese momento o para avanzar en sus carreras (Figura 4). Algunos no sabían si lo habían hecho

(10 % de los encuestados), lo cual demuestra lo difícil que puede ser distinguir las prácticas depredadoras. Otros pueden no haber querido informar de esta práctica por miedo a las represalias, a pesar del anonimato de la encuesta.

Figura 4: Razones para utilizar servicios depredadores, a sabiendas o no



Los encuestados de los países de ingresos bajos y medios eran más propensos a declarar que habían recurrido a prácticas depredadoras, o no sabían si lo habían hecho, que los de los países de ingresos más altos; y, aunque la etapa de la carrera académica no tenía una influencia significativa, los encuestados de algunas disciplinas parecían ser más vulnerables que otros.

Como dato aproximado, el 14% de los investigadores del mundo equivale a más de 1,2 millones de investigadores y a miles de millones de dólares de presupuesto de investigación desperdiciado. Algunos comentaristas sostienen que el despilfarro económico de los editores depredadores es una gota en el océano comparado con el despilfarro de la investigación debido a un diseño o una contratación deficientes, pero esto pasa por alto una preocupación vital: la de la inevitable y comprensible falta de confianza del público en la investigación y en la integridad de la misma, si se permite que florezcan las prácticas depredadoras y la investigación deficiente y engañosa. Conscientes de esta preocupación, más del 90 % de los encuestados indicaron que hay que combatir las prácticas depredadoras y animaron a la IAP para que ayude a movilizar los esfuerzos internacionales y a construir un pacto/consenso mundial.

4. Herramientas e intervenciones para combatir las prácticas depredadoras

Las herramientas e intervenciones existentes diseñadas para exponer, estigmatizar, evitar y prevenir las prácticas depredadoras son numerosas y diversas. Muchos de estos recursos son gratuitos y están gestionados por (redes de) instituciones, investigadores y comunidades de vigilantes voluntarios (por ejemplo, [Think.Check.Submit](#), [Think.Check.Attend](#), [AuthorAid](#), [Predatory-publishing.com](#), [Dissernet](#), [Centro Único de Recursos de OHRI](#)), mientras que otros son servicios de suscripción de pago (por ejemplo, [Cabell's Predatory Reports](#)). Las intervenciones incluyen “listas de vigilancia”, “listas de seguridad”, listas de control, guías, programas de formación y tutoría, políticas y reglamentos institucionales y nacionales, y servicios de establecimiento de

normas de buenas prácticas. Las bibliotecas, los servicios de resumen e indexación, junto con las asociaciones de editores de revistas, ayudan a los usuarios a distinguir las revistas y editores legítimos de los que no lo son, al igual que establecen principios de transparencia y buenas prácticas editoriales: entre ellos se encuentran las intervenciones incluyen “listas de vigilancia”, “listas de seguridad”, listas de control, guías, programas de formación y tutoría, políticas y reglamentos institucionales y nacionales, y servicios de establecimiento de normas de buenas prácticas. Las bibliotecas, los servicios de resumen e indexación, junto con las asociaciones de editores de revistas, ayudan a los usuarios a distinguir las revistas y editores legítimos de los que no lo son, al igual que establecen principios de transparencia y buenas prácticas editoriales: entre ellos se encuentran [el Comité de Ética en Publicación \(Committee on Publication Ethics, COPE\)](#), [el Directorio de Revistas de Acceso Abierto \(Directory of Open Access Journals, DOAJ\)](#), [la Asociación de Editores Académicos de Acceso Abierto \(Open Access Scholarly Publishers Association, OASPA\)](#) y [Latindex](#).

Sin embargo, su impacto colectivo puede ser limitado, ya que luchan por mantenerse al día con la adaptabilidad y la creciente gama de tácticas que utilizan los profesionales depredadores, como el cambio de marca de las revistas y la reedición de artículos ([Siler et al, 2021](#)). Todas estas herramientas e intervenciones desempeñan su papel, en especial las que aumentan la concientización para mitigar el riesgo personal, pero faltan las intervenciones globales sólidas y las que abordan los problemas sistémicos que impulsan las prácticas y los comportamientos depredadores, que tendrán un impacto más sostenido y a largo plazo.

5. Impulsores sistémicos de las prácticas depredadoras

Se ha prestado poca atención a los impulsores o a las causas fundamentales de las prácticas depredadoras. Los editores depredadores conocidos explotan, sin duda, la digitalización de la publicación académica, el acceso abierto comercial (o de oro) y los modelos de pago por autor en su beneficio ([Siler, 2020](#); [Lakhotia, 2017](#)), y es probable que los criterios de evaluación/valoración de la investigación, basados en la cantidad y no en la calidad, sigan alimentando las prácticas depredadoras. Los autores identifican tres factores principales de las revistas y los congresos depredadores que, si se abordan, tendrían un impacto sostenido a largo plazo:

- (1)** la creciente monetización y comercialización de la empresa académica, incluido un sistema de publicación académica cuyos intereses propietarios y comerciales pueden entrar en conflicto con la integridad de la investigación, siendo el modelo de pago por autor (pago por publicación, pago por presentación) especialmente propenso al abuso por parte de agentes depredadores;
- (2)** el predominio de los sistemas de evaluación de la investigación “publicar o perecer”, junto con los impulsos e incentivos institucionales que conforman el comportamiento de los académicos individuales; y
- (3)** los graves problemas y deficiencias del sistema de revisión por pares, especialmente la falta de transparencia (ya sea totalmente abierta, anónima o híbrida) en el proceso de revisión por pares y la falta de formación, capacidad y reconocimiento de los revisores.

En los esfuerzos por combatir las revistas y los congresos depredadores se tienen muy poco en cuenta estos factores, así como sus consecuencias imprevistas, las cuales requieren una atención urgente: estas se manifiestan en las conclusiones y recomendaciones del informe.

6. Conclusiones y recomendaciones

Los autores concluyen y recomiendan (*en cursiva*) que:

1. **Las definiciones actuales de lo que se conoce como revistas y congresos académicos depredadores son inadecuadas:** mezclan diferentes comportamientos, que van desde los fraudulentos y deliberadamente engañosos hasta los cuestionables y poco éticos. Esta gama se describe en *los espectros de las prácticas depredadoras de revistas y congresos para proporcionar definiciones más matizadas, y como herramientas de navegación para las comunidades de usuarios.*
2. **El conocimiento y la comprensión de las prácticas y comportamientos depredadores son generalmente escasos,** incluyendo cómo evitarlos y las consecuencias de no hacerlo; de hecho, las repercusiones económicas, políticas, de investigación, profesionales y personales están infravaloradas en la literatura actual. Además, no es solo la investigación de baja calidad la que llega a los puntos de venta depredadores; la investigación de calidad también puede perderse en ellos. *Es urgente impartir una sólida formación en todos los niveles de la enseñanza, desde los estudiantes de posgrado hasta los investigadores de alto nivel, los supervisores, los mentores y los bibliotecarios, para concientizar y minimizar su riesgo, su vulnerabilidad y la tentación de utilizar o promover estas prácticas.*
3. **Los actores y medios depredadores son cada vez más sofisticados,** lo que hace cada vez más difícil para los académicos diferenciar las revistas y congresos malos de los buenos. La inclusión de algunas revistas fraudulentas en los principales índices y bases de datos aumenta la confusión. *Los editores, las bibliotecas y los servicios de indexación y de congresos deben seguir colaborando para acordar principios comunes, desarrollar herramientas y mecanismos para mejorar la coherencia, establecer normas mínimas de calidad y práctica y promover su cumplimiento.*
4. **Las revistas y los congresos depredadores van en aumento y corren el riesgo de socavar la confianza del público en la investigación y la integridad de la misma, además de generar un importante despilfarro de recursos de investigación.** *Las principales organizaciones multilaterales (como la UNESCO) y las redes científicas internacionales (como la IAP y la ISC) deberían liderar un esfuerzo renovado y concertado, de carácter intersectorial, para abordar esta problemática, que incluya el debate sobre la necesidad de crear un organismo mundial sin ánimo de lucro o un consorcio de actores existentes para la acreditación de las publicaciones académicas y los congresos.*
5. **Las revistas y los congresos depredadores corren el riesgo de arraigarse en la cultura de la investigación.** Algunos investigadores utilizan conscientemente medios depredadores para avanzar en sus carreras, satisfacer los plazos o la presión de sus compañeros, y hay indicios de que estas prácticas se están institucionalizando como medio para avanzar en la clasificación institucional. *Las buenas prácticas institucionales, la diligencia debida y los desincentivos para los reincidentes deberían estar integrados en todas las Instituciones de Educación Superior (IES), con el apoyo de las organizaciones gubernamentales y los financiadores de la ciencia, y defendidos por las sociedades científicas y las academias nacionales.*
6. **La monetización y comercialización de los resultados de la investigación académica contribuyen a impulsar prácticas y comportamientos depredadores.** Las revistas y congresos depredadores, ya sean fraudulentos, de baja calidad o poco éticos, junto con sus consecuencias intencionales y no intencionales, son signos de una empresa mucho más amplia, con ánimo de lucro, que puede explotar a los investigadores, a los responsables políticos y al público. Dentro de esta empresa, **el modelo**

de pago por autor es especialmente propenso al abuso por parte de los agentes depredadores.

Todas las partes interesadas clave tienen la responsabilidad de promover un debate abierto, inclusivo y global sobre cómo hacer la transición a modelos económicos más sostenibles y menos motivados por los beneficios de la publicación en AA, incluyendo el diseño de alternativas a los modelos de pago por autor o pago por publicación / pago por presentación para cubrir los costes asociados a la publicación académica.

7. **Los sistemas contemporáneos de evaluación de la investigación son uno de los principales impulsores de las prácticas depredadoras.** La naturaleza de los sistemas de evaluación de la investigación en todo el mundo, que se basan en el principio de “publicar o perecer” (cantidad en lugar de calidad), somete a presión tanto a los investigadores como a las instituciones, hecho que aprovechan los medios depredadores y crea incentivos perversos para los investigadores que los utilizan a sabiendas. *Las instituciones que gobiernan la investigación (universidades, financiadores de la investigación y organismos profesionales y representativos, como las academias) tienen la responsabilidad de reformar el sistema de evaluación de la investigación para que sea más equitativo, impactante y adecuado a su finalidad, aprovechando el impulso ya creciente de la evaluación responsable en la investigación liderada por algunas organizaciones académicas y financiadores de la investigación.*
8. **Las prácticas depredadoras se aprovechan de las debilidades en el sistema de revisión por pares: la falta de transparencia en el proceso de revisión por pares y la falta de formación, capacidad y reconocimiento de los revisores.** La revisión por pares es el área menos respaldada y documentada del proceso de investigación. La falta de claridad y transparencia en el proceso de revisión por pares, originalmente diseñado para minimizar el sesgo en el sistema a través de la confidencialidad, permite que las prácticas depredadoras pasen desapercibidas y no sean cuestionadas. La falta de reconocimiento profesional y de formación para la revisión por pares desincentiva la labor de los revisores y, dado que la demanda supera a la oferta, incentiva la reducción de los costes y el rigor, lo que hace que la promesa de servicios depredadores sea aún más atractiva. *Es urgente aumentar la transparencia de la revisión por pares (ya sea totalmente abierta, anónima o híbrida), la formación, el fomento y la recompensa de las buenas prácticas, así como seguir investigando los modelos para su evolución a medida que se diversifican los resultados de la investigación.*

Las recomendaciones relativas a cada una de estas conclusiones se exponen en [la tabla 1](#) y se organizan por comunidades de interesados, cuya influencia o acción puede producir cambios. En [la tabla 2](#): investigadores, dirigentes de instituciones de enseñanza superior, academias científicas, financiadores de la investigación, editores, bibliotecas y servicios de indexación, asociaciones de congresos y organizaciones internacionales de gobernanza de la ciencia. En conjunto, estas recomendaciones proporcionan una estrategia global para combatir las revistas y congresos depredadores, así como los motores, estructuras y servicios asociados que los apoyan. Algunas acciones pueden aplicarse con efecto inmediato; otras requieren una aplicación sostenida a largo plazo para lograr un cambio sistémico. Todos deben reconocer que los sistemas de producción de conocimiento/investigación, comunicación y gobernanza siguen evolucionando, por lo cual hay que dar cabida a nuevos actores más innovadores e inclusivos.

Este resumen apoya un [informe completo](#) cuya lectura recomiendan los autores: ofrece una descripción más detallada y matizada de un tema complejo y en rápida evolución, en un mundo de producción, comunicación y uso de la investigación que cambia rápidamente. Además, este trabajo complementa los proyectos en curso de áreas relacionadas³, varios equipos de investigación que estudian las prácticas depredadoras⁴ y varios proyectos sobre la evaluación y el impacto de la investigación⁵.

Las recomendaciones, los materiales y las enseñanzas del estudio de la IAP y el informe que lo acompaña servirán de base para los seminarios web, los programas de formación, el desarrollo profesional continuo (DPC) y los cursos sobre la integridad de la investigación impartidos por redes académicas de todo el mundo. Para combatir con éxito las prácticas académicas depredadoras es imprescindible un esfuerzo integrado y de colaboración.

Para más información, lo invitamos a ponerse en contacto con la Secretaría de la IAP a través de secretariat@iapartnership.org.

3 Por ejemplo, la [iniciativa del Consejo Internacional de la Ciencia sobre El futuro de la publicación científica](#) y la [Recomendación de la UNESCO sobre la ciencia abierta](#)

4 Por ejemplo, el [Centro de Periodología del Instituto de Investigación del Hospital de Ottawa \(OHRI\)](#); la [iniciativa de formación STEM en ética de las prácticas de publicación \(STEM Training in Ethics of Publication Practices, STEPP\)](#) de la Universidad de TexasTech; y varios equipos en Europa.

5 Algunos ejemplos son la [iniciativa de evaluación responsable de la investigación del Global Research Council](#), el documento [EU Commission's Reforming Research Assessment: the way forward](#) (reforma de la evaluación de la investigación de la Comisión Europea: el camino a seguir) y la [iniciativa de GYA-IAP-ISC sobre evaluación de la investigación \(interacademies.org\)](#).

Tabla 1: Recomendaciones principales como conclusión

1. Las definiciones actuales de las prácticas académicas depredadoras son inadecuadas.	
Recomendaciones	Parte interesada en el objetivo
<p>■ Adoptar un enfoque de espectro que reconozca la fluidez de las prácticas de publicación y de los congresos académicos e identifique los indicadores típicos a lo largo de este espectro, para (1) ayudar a los investigadores a elegir las revistas y los congresos adecuados, y minimizar su riesgo; e (2) informar sobre futuras investigaciones, debates y comentarios sobre estas prácticas. No confiar en listas imperfectas de “vigilancia” y “seguridad”.</p> <p>■ Realizar más investigaciones empíricas sobre las conferencias depredadoras.</p>	<p>Todos los autores/investigadores que deseen publicar un artículo, los proveedores de formación (véase 2), los que publican investigaciones y comentarios sobre las prácticas depredadoras, las bibliotecas y los servicios de indexación.</p> <p>Financiadores de la investigación y comunidad investigadora</p>
2. La concientización y la comprensión de las prácticas y los comportamientos depredadores son, en general, escasas.	
Recomendaciones	Parte interesada en el objetivo
<p>■ Implantar una formación sólida sobre las opciones de publicación (para ayudar a los autores a equilibrar el rigor, la rapidez y la relación calidad-precio) y sobre las publicaciones y congresos depredadores para todos los investigadores a partir del nivel de postgrado, ya sea integrada en los cursos de integridad o ética de la investigación existentes, o diseñada a medida para reflejar los nuevos conocimientos sobre prácticas y comportamientos depredadores.</p> <p>■ Formar a los supervisores y mentores de los estudiantes de investigación en todos los niveles, a los financiadores de la investigación, los bibliotecarios y los indizadores como parte obligatoria de su desarrollo profesional continuo (DPC).</p>	<p>Universidades y otras instituciones de enseñanza superior, escuelas de posgrado, sociedades científicas y profesionales, sindicatos y academias científicas, la InterAcademy Partnership (IAP), el Consejo Científico Internacional (International Science Council, ISC), la Global Young Academy (GYA), la Academia Mundial de Ciencias (The World Academy of Sciences, TWAS), el Consejo Mundial de Investigación (Global Research Council, GRC), financiadores nacionales de investigación, bibliotecas y servicios de indexación.</p>

Plazo indicativo

■ Con efecto inmediato ■ A mediano plazo: de 6 a 12 meses ■ A largo plazo: de 2 a 3 años

3. Las prácticas depredadoras son cada vez más sofisticadas y las revistas fraudulentas pueden llegar a los índices de confianza.

Recomendaciones	Parte interesada en el objetivo
<p>■ Además de la formación de bibliotecarios e indizadores se deben compartir las experiencias de la lucha contra las revistas y los congresos depredadores, al igual que desarrollar herramientas comunes para mejorar la coherencia en su tratamiento.</p> <p>■ Desarrollar un mecanismo de gobernanza (como una marca) para certificar la calidad de un congreso/evento académico, o un equivalente al diagrama de flujo del COPE, para establecer los estándares de los congresos y utilizarlo como guía para que los asistentes y financiadores prioricen su tiempo y recursos.</p>	<p>Editores, bibliotecas, asociaciones de bibliotecas, servicios de indexación.</p> <p>Asociaciones/órganos de congresos y órganos de representación de las universidades.</p>

4. Las prácticas depredadoras van en aumento, afectan al menos a un millón de investigadores y cuestan miles de millones en investigación desperdiciada.

Recomendaciones	Parte interesada en el objetivo
<p>■ Liderar un esfuerzo mundial renovado y concertado, intersectorial, para abordar esta problemática, incluyendo la adopción de recomendaciones/resoluciones a nivel intergubernamental.</p> <p>■ Explorar el valor de establecer un organismo global de acreditación sin ánimo de lucro o un consorcio de actores existentes para la publicación académica y los congresos.</p>	<p>UNESCO, otras OIG, gobiernos regionales y nacionales, la IAP, la GYA, el ISC, las GRC, las editoriales, las universidades, las bibliotecas, los servicios de indexación y de congresos, la Identificación Internacional de Publicaciones en Serie (International Standard Serial Number, ISSN).</p>

Plazo indicativo

■ Con efecto inmediato **■** A mediano plazo: de 6 a 12 meses **■** A largo plazo: de 2 a 3 años

5. Las prácticas depredadoras corren el riesgo de arraigarse en la cultura de la investigación e institucionalizarse.

Recomendaciones	Parte interesada en el objetivo
<ul style="list-style-type: none"> ■ Incorporar procesos institucionales para promover las buenas prácticas en la elección de publicaciones y congresos, para evitar el uso de revistas y congresos depredadores e impedir que las instituciones acojan este tipo de congresos. ■ Adoptar mecanismos de diligencia debida dentro de las instituciones académicas para la tutoría y la supervisión. ■ Desincentivar a los reincidentes, por ejemplo, negándoles el nombramiento, la promoción, la financiación o el reconocimiento. ■ Llevar a cabo más investigaciones sobre los impactos de las prácticas depredadoras y sobre los congresos depredadores en particular. 	<p>Universidades, IES, academias, financiadores de la investigación, asociaciones de conferencias, comunidad investigadora.</p>

6. La comercialización y monetización de la investigación académica es uno de los principales motores de las prácticas y comportamientos depredadores.

Recomendaciones	Parte interesada en el objetivo
<ul style="list-style-type: none"> ■ Promover un debate abierto, inclusivo y global sobre cómo trabajar juntos para la transición a un modelo de publicación académica de bajo coste, sostenible, en línea y con menos ánimo de lucro. Garantizar que la comunidad investigadora tenga voz en la configuración de futuros modelos, como la retención de los derechos de autor por parte del autor/investigador. 	<p>Universidades, IES, sociedades científicas y profesionales, sindicatos y academias científicas, la IAP, el ISC, TWAS.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ■ Cuando sea posible, crear, reforzar y subvencionar editoriales académicas de bajo coste que son propiedad de las universidades, academias y sociedades profesionales, o de sus consorcios. ■ Promover modelos no comerciales de indexación y publicación de revistas, estableciendo normas y expectativas explícitas. 	<p>Como en el caso anterior, con los gobiernos y los financiadores de la investigación.</p> <p>Financiadores de la investigación, universidades, gobiernos nacionales, organizaciones multilaterales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ■ Sustituir el modelo “pago por autor” o “pago por publicar” por modelos económicos alternativos de AA para cubrir los costes asociados a la publicación académica. 	<p>Editores, financiadores de la investigación, universidades, academias.</p>

Plazo indicativo

■ Con efecto inmediato ■ A mediano plazo: de 6 a 12 meses ■ A largo plazo: de 2 a 3 años

7. La evaluación de la investigación es uno de los principales motores de las prácticas y comportamientos depredadores.

Recomendaciones	Parte interesada en el objetivo
<p>■ Estigmatizar las publicaciones fraudulentas y de baja calidad inaceptablemente presentadas para la evaluación o promoción de la investigación, hasta el nivel de estigmatizar el plagio, y descalificar las solicitudes que incluyan estas publicaciones.</p>	<p>Financiadores de la investigación, universidades, IES.</p>
<p>■ Apoyar a las revistas de baja calidad bien intencionadas, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • desarrollando sistemas de apoyo institucional para ayudar a las revistas institucionales/sociales locales a mejorar su calidad; • impartiendo formación sobre calidad editorial a los editores y miembros del consejo de redacción de las revistas locales; • desarrollando sistemas de acreditación para el control de calidad de las revistas locales. 	<p>Editores, bibliotecas y servicios de indexación, financiadores de la investigación, universidades.</p>
<p>■ Abogar por una evaluación responsable de la investigación entre los financiadores de la misma, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la calidad y no la cantidad de los artículos publicados, es decir, el impacto global de la investigación • la eliminación de los incentivos financieros para la publicación de artículos • los investigadores a los que financian deben publicar en revistas con claras pruebas de revisión por pares • la revisión de los requisitos de asistencia obligatoria a las conferencias y de los fondos asignados en las subvenciones. 	<p>Financiadores de la investigación, universidades, IES, el ISC, la IAP, TWAS, academias y sociedades científicas.</p>
<p>■ Revisar los criterios de financiación, contratación, promoción y reconocimiento: se debe descartar la cantidad de investigación (número de artículos publicados) y sustituirla por la evaluación de la calidad de la investigación.</p>	<p>Financiadores de la investigación, universidades, IES, el ISC, la IAP, TWAS, academias y sociedades científicas.</p>

Plazo indicativo



Con efecto inmediato



A mediano plazo: de 6 a 12 meses



A largo plazo: de 2 a 3 años



8. La falta de transparencia y capacidad del proceso de revisión por pares, junto con la falta de reconocimiento profesional de los pares revisores, son un motor más de las prácticas depredadoras.

Recomendaciones	Parte interesada en el objetivo
<p>■ Encargar más investigaciones sobre la revisión por pares, para ayudar a promover las normas y comprender cómo funciona dicha revisión y cómo podría evolucionar en el futuro.</p>	<p>OIG, gobiernos, financiadores de la investigación.</p>
<p>■ Incorporar el reconocimiento profesional de las funciones de revisión por pares y editoriales en igualdad de condiciones, con la publicación de un artículo de revisión u otra producción escrita, etc., e incluirlas en los criterios de evaluación, promoción y reconocimiento de la investigación.</p>	<p>Universidades, IES, sociedades científicas y profesionales, sindicatos y academias científicas, la IAP, el ISC, TWAS.</p>
<p>■ Conceder puntos de bonificación a los revisores para utilizarlos en las tasas de AA.</p>	
<p>■ Promover la publicación en revistas con procesos de revisión por pares transparentes o abiertos y vincular el apoyo financiero a la publicación en estas revistas.</p>	<p>Financiadores de la investigación, GRC.</p>
<p>■ Crear un grupo mundial de revisores, editores e investigadores que asesoren y compartan las buenas prácticas, desarrollar programas de formación y promover y/o desarrollar los códigos de conducta de los revisores existentes, para fomentar las buenas prácticas de revisión por pares y promover los manuales/ directrices de revisión por pares existentes para autores, editores y revisores.</p>	<p>Editoriales, universidades, academias, bibliotecas y servicios de indexación.</p>
<p>■ Concientizar sobre las ventajas de la revisión por pares transparente (totalmente abierta, anónima e híbrida) en los foros y reuniones internacionales, y fomentar la adopción de resoluciones o decisiones por parte de sus Estados participantes.</p>	<p>UNESCO, IAI y otras OIG y multilaterales, el ISC.</p>
<p>■ Hacer que la revisión por pares sea transparente (co-publicación del informe de revisión), con flexibilidad en cuanto a la revelación de nombres y el nivel de ceguera del proceso de revisión.</p>	<p>Editoriales, universidades, academias, bibliotecas y servicios de indexación.</p>

Plazo indicativo



Con efecto inmediato



A mediano plazo: de 6 a 12 meses



A largo plazo: de 2 a 3 años



Tabla 2: Recomendaciones de la comunidad de interesados

Comunidad investigadora (autores, supervisores, mentores)



Recomendaciones

Practicar la diligencia debida para minimizar el riesgo: utilice los espectros y otras guías y recursos enumerados en este informe; no confíe exclusivamente en las listas imperfectas de “vigilancia” y “seguridad”:

- Utilice los espectros como herramientas de navegación de metanivel.
- Conozca las características/rasgos más comunes y fiables de las revistas y los congresos depredadores. Si la revista o el congreso cumple con más de dos de estos requisitos, esto debe hacer saltar las alarmas y se debe evitar.
- Si una revista pretende estar indexada en un índice de prestigio, como Scopus o Web of Science, compruébelo personalmente y, si no es cierto, evite esas revistas.
- Compruebe si una revista está incluida en [el Directorio de Revistas de Acceso Abierto \(Directory of Open Access Journals, DOAJ\)](#); si lo está, es menos probable que la revista sea problemática porque ha sido examinada. Asimismo, compruebe si la revista es miembro del [Comité de Ética en Publicación \(Committee on Publication Ethics, COPE\)](#), donde debe seguir la ética de publicación del COPE ([prácticas fundamentales del COPE](#)).
- Si la institución de un investigador tiene su propia lista de revistas aceptables e inaceptables, o está suscrita a Cabells Predatory Reports, utilícela con precaución y compárela con otros recursos de este informe.
- Pida consejo a su mentor/supervisor: si ellos mismos no están informados, anímelos a formarse.

Deje de publicar a sabiendas en revistas depredadoras, o de citarlas, presentarse en congresos depredadores y de perder tiempo y dinero en ellos. No actúe como revisor para ellos, ni forme parte de sus comités editoriales. Considere el daño a la carrera académica de un investigador y la de sus estudiantes/equipo: pueden haber **graves repercusiones personales** (como el riesgo para su reputación, la descalificación para la titularidad, la pérdida o devolución de la financiación de la investigación), **graves consecuencias científicas** (como la dilución o distorsión de las pruebas, el deterioro de la credibilidad científica, la integridad y la confianza del público) **y el riesgo de perder su trabajo para siempre.**

Los supervisores y mentores deben asumir su responsabilidad y estar al tanto de esta problemática para poder apoyar a sus estudiantes de forma adecuada, buscar apoyo/formación institucional para ello o realizar su propia investigación.

Ignore los correos electrónicos SPAM: es probable que sean correos electrónicos SCAM.

En su caso, los investigadores deberían **familiarizarse con las buenas prácticas de revisión por pares y ofrecer sus servicios como revisores para ayudar a crear la habilidad.**

Participe activamente en comités/otras plataformas para defender la evaluación de la calidad y no de la cantidad. Utilice las revistas y los servicios de indexación, las universidades y los foros académicos como plataformas para el cambio. **Sea un activista: ¡ayude a lograr el cambio!**



Instituciones de educación superior, incluidas las universidades

Recomendaciones

- **Poner en marcha urgentemente programas sólidos de formación y concienciación** para el profesorado y los estudiantes sobre los peligros de las revistas y los congresos depredadores. Informar a sus estudiantes, investigadores y profesores de la realidad y las consecuencias de las revistas y congresos depredadores.
- **Integrar las buenas prácticas de publicación, de congresos y de revisión por pares** en los cursos de desarrollo profesional continuo (DPC) y de integridad en la investigación.
- **Excluir todos los trabajos publicados en revistas depredadoras o presentados en congresos depredadores** de las promociones académicas, las evaluaciones anuales y los programas de incentivos.
- **Tratar la participación en revistas y congresos depredadores como una desviación de las buenas prácticas de investigación y aplicar políticas para desincentivar su uso.**
- **Revisar los criterios de contratación y progresión de la carrera** y establecer una evaluación cualitativa adecuada por parte de los compañeros: desplegar expertos disciplinarios para dirigir las prácticas de contratación, revisión y promoción, y minimizar la dependencia de la cantidad de productos de investigación y las prácticas de evaluación puramente bibliométricas.
- **Reconocer e integrar las responsabilidades de la revisión por pares** en los criterios de evaluación, para reforzar su valor.
- **Actuar con la debida diligencia a la hora de negociar acuerdos institucionales** con revistas desconocidas, fraudulentas o de baja calidad y con los acuerdos de congresos (no acoger congresos depredadores). Esto también minimizará el riesgo para la reputación.
- **Reconsiderar/anular las políticas** que exigen que los títulos de investigación (MSc, PhD) estén condicionados a las publicaciones o a la presentación en congresos (internacionales).
- **Promover estos cambios en todas las universidades e instituciones de educación superior** a través de hermanamientos institucionales, asociaciones y redes para contribuir a un cambio sistémico y a la creación de condiciones equitativas.



Organizaciones multilaterales

Recomendaciones

- **Que la UNESCO adopte una resolución o decisión para frenar el crecimiento de las prácticas depredadoras**, ya sea por separado o en el contexto de su recomendación sobre la ciencia abierta, como forma de comprometer a los gobiernos nacionales.
- **Que la UNESCO, la IAP y otros órganos dispuestos a ello dirijan un debate sobre el valor de establecer un organismo mundial de gobernanza y acreditación para la publicación académica**, que pueda ser ratificado por los Estados Partes en el marco de la UNESCO.



Academias

Recomendaciones

Destacar los peligros de las revistas y congresos depredadores y sensibilizar a sus miembros:

- **Incorporar las buenas prácticas de las publicaciones y los congresos en las actividades de la academia**, por ejemplo, en las reuniones del consejo, de la dirección y de los miembros, para aumentar la concientización. Esto podría incluir el nombramiento de embajadores/defensores de alto nivel.
- **Ordenar a todos los miembros de su academia que eviten las revistas y congresos depredadores, y desincentivar su uso** (incluso retirando o suspendiendo la pertenencia a la academia).

Garantizar que los programas de becas gestionados por las academias desincentiven las publicaciones depredadoras.

Garantizar que los criterios para ser miembro de la academia en el futuro sean coherentes con una cultura de investigación más progresista (que incluya medidas cualitativas, por ejemplo, de impacto social).

Abogar por la integración de las buenas prácticas de las publicaciones, los congresos y la revisión por pares, en los cursos de desarrollo profesional continuo (DPC) y de integridad de la investigación, en todo el mundo académico.

Practicar la diligencia debida, al proporcionar lugares de reunión a terceros para minimizar el riesgo de acoger conferencias fraudulentas o de baja calidad y para minimizar el riesgo para la reputación.

Del mismo modo, **practicar la debida diligencia a la hora de permitir que terceros utilicen los nombres y logotipos de las academias**: impedir el uso no autorizado o el abuso de los mismos por parte de agentes depredadores; de nuevo, con el fin de ayudar a minimizar el riesgo para la reputación.

Ser defensores en la escena nacional y regional de la reforma en la evaluación de la investigación.

- **Predicar con el ejemplo** e integrar otras métricas/habilidades, como comprometerse con la sociedad, la comunicación científica o influir políticamente, en los procesos de nombramiento de la academia.
- **Establecer diálogos de trabajo con su agencia nacional de financiación y el organismo nacional de ciencia, tecnología e innovación** para abogar por políticas nacionales coherentes que frenen las prácticas depredadoras.
- **Presionar a las redes de las academias en su región y el resto del mundo** para que se tomen en serio esta problemática.

Cuando las academias tengan una rama de publicación, **implementar o reforzar los sistemas para minimizar el comportamiento/filtración depredadora.**

Contribuir al debate sobre las formas alternativas de publicación científica en el futuro; respaldar este informe y aplicar sus recomendaciones.

Que la IAP, el ISC y TWAS se adhieran a la Declaración sobre la Evaluación de la Investigación (Declaration on Research Assessment, DORA) y promuevan activamente su apoyo.

En colaboración con el ISC, la IAP, la GYA y TWAS, preparar una declaración sobre las prácticas depredadoras, la integridad de la investigación, la ética de la publicación y la cultura de la investigación, y utilizar la declaración y este informe como herramientas clave de sensibilización y difusión.



Financiadores de la investigación y ministerios de investigación

Recomendaciones

- **Revisar y reformar los parámetros de evaluación de las solicitudes y los beneficiarios de las subvenciones** para que tengan en cuenta la calidad en lugar de la cantidad, el impacto en lugar de los números, para ayudar a cambiar la cultura de la investigación.
- **Ofrecer cursos de formación sólidos** sobre la comunicación académica responsable, los peligros de las revistas y los congresos depredadores para los investigadores, y los recursos disponibles para ellos, como requisito previo para recibir financiación.
- **Estipular, al conceder los premios o becas, que los trabajos deban aparecer y citarse en revistas de prestigio.** Exigir una explicación de por qué un (posible) becario ha publicado en revistas depredadoras o se ha presentado en congresos depredadores, y adoptar una línea de acción firme (por ejemplo, la inhabilitación por un tiempo determinado para recibir más financiación), si no está satisfecho con su respuesta. Esto contribuirá a desincentivar y favorecer a los que están “limpios”.
- **Descartar las revistas y los congresos depredadores** de la candidatura que reciben.
- **Si no son miembros, pónganse en contacto con el Consejo Mundial de Investigación sobre su iniciativa de evaluación a la investigación responsable y aprenda de los organismos nacionales de financiación que ya están llevando a cabo el cambio.**
- **Desarrollar, aplicar y auditar políticas que promuevan la comunicación académica responsable de los trabajos financiados por ellos** y garantizar el cumplimiento por parte de los investigadores.
- **Financiar o impulsar la financiación a la investigación sobre las revistas y congresos depredadores** para comprenderlos mejor, mejorar la comunicación académica y fundamentar políticas y herramientas más impactantes.
- **Financiar o impulsar la financiación a más investigaciones sobre la revisión por pares** para ayudar a promover las normas y comprender cómo funciona la revisión por pares y cómo podría evolucionar en el futuro.

Editores



Recomendaciones

- **Eximir de los gastos de publicación en revistas de AA a todos los investigadores de los países de bajos ingresos** en un compromiso de aumentar la equidad global y la inclusión en la publicación.
- **Implementar alternativas al modelo de financiación de AA de “pago por autor” o “pago por publicar”,** por ejemplo, el modelo “suscribir para abrir”, modelo diamante de AA, del modelo SCOAP3.
- **Evitar la proliferación de números y ediciones de revistas.**
- Tener una **política abierta y transparente sobre las revistas depredadoras y los motivos para retractarse de los artículos.**
- **Explorar y aplicar las políticas y los procesos de revisión por pares más transparentes.**
- **Facilitar la calidad por encima de la cantidad de artículos** mediante procesos rigurosos de arbitraje y revisión, y explorar formas de incentivar a los editores y revisores.



Bibliotecas y servicios de indexación (L&I)

Recomendaciones

- Impartir **formación y sensibilizar al personal de L&I sobre las revistas depredadoras.**
- **Realizar revisiones periódicas y reforzar los criterios de incorporación de las revistas en sus bases de datos**, y cruzarlas periódicamente con Cabells y servicios similares.
- **Trabajar, como un consorcio mundial, para elaborar una lista mundial sin ánimo de lucro, similar al Catálogo de Latindex, que establezca unas normas mínimas de calidad y práctica, y promueva su cumplimiento.**
- Ofrecer **una formación profesional a los estudiantes de doctorado y a los investigadores que inician su carrera**, haciendo hincapié en las normas y convenciones de la publicación en revistas con revisión por pares, destacando las características de las publicaciones depredadoras y de baja calidad como medio para evitarlas.
- **Asesorar a las prensas universitarias y a sus editores** sobre las mejores prácticas de publicación académica.
- **Compartir sus experiencias sobre publicaciones depredadoras con otros L&I y desarrollar herramientas comunes para mejorar la coherencia**, por ejemplo, a través de las asociaciones de bibliotecas.
- Como buena práctica, **las bibliotecas podrían marcar los artículos en sus propias bibliografías cuando hayan aparecido en revistas controversiales**; los artículos pueden estar bien pero la revista es dudosa.
- Como buena práctica, **los servicios de indexación podrían tener dos niveles en sus índices**: uno exhaustivo, que trate de cubrir todas las revistas, y otro más exigente, que omita cuidadosamente las que muestren un comportamiento depredador.
- **Hacer que sus fondos y descuentos de acceso abierto estén disponibles solo para su uso con revistas de calidad.**



Asociaciones y órganos de congresos

Recomendaciones

- **Desarrollar un mecanismo para certificar la calidad o legitimidad de un evento académico**, en colaboración con los profesionales de los congresos y los órganos de representación de las universidades.
- **Desarrollar o dar mayor visibilidad a las listas de comprobación y guías existentes para los congresos académicos**, por ejemplo, [Think.Check.Attend](#).
- **Explorar las marcas/estándares, métricas o directrices internacionales para la calidad de los congresos.**
- Desarrollar un **organigrama/equivalente del COPE** para fijar las normas de los congresos.
- Considerar un **factor de impacto de los congresos** similar al factor de impacto de las revistas como herramienta para que los asistentes y financiadores prioricen su tiempo y recursos.

Fuentes

About Predatory Reports. Cabell's International. (n.d.). <https://www2.cabells.com/about-predatory>

Akça, S., & Akbulut, M. (2021). Are predatory journals contaminating science? an analysis on the Cabells' predatory report. *The Journal of Academic Librarianship*, 47(4), 102366. <https://doi.org/10.1016/j.acalib.2021.102366>

AuthorAID. <https://www.authoraid.info/en/about/>

Björk, B.-C., Kanto-Karvonen, S., & Harviainen, J. T. (2020). How frequently are articles in predatory open access journals cited. *Publications*, 8(2), 17. <https://doi.org/10.3390/publications8020017>

Brown, M. J. I., & Lewis, G. (2021, April 21). *Dumb or dumber? Jim Carrey's anti-vax antics expose the tactics of internet cranks*. The Conversation. https://theconversation.com/dumb-or-dumber-jim-carreys-anti-vax-antics-expose-the-tactics-of-internet-cranks-44236#comment_720456

Cobey, K. (2017). Illegitimate journals scam even senior scientists. *Nature*, 549(7670), 7–7. <https://doi.org/10.1038/549007a>

Cobey, K. D., Lalu, M. M., Skidmore, B., Ahmadzai, N., Grudniewicz, A., & Moher, D. (2018). What is a predatory journal? A scoping review. *F1000Research*, 7, 1001. <https://doi.org/10.12688/f1000research.15256.2>

Combatting predatory academic journals and conferences. InterAcademy Partnership. (n.d.). Full report. <https://www.interacademies.org/project/predatorypublishing>

COPE: Committee on Publication Ethics | Promoting integrity in scholarly research and its publication. <https://publicationethics.org/>

DOAJ: Directory of Open Access Journals. <https://doaj.org/about/>

Dissernet. <https://www.dissernet.org/>

Frandsen, T. F. (2017). Are predatory journals undermining the credibility of Science? A bibliometric analysis of citers. *Scientometrics*, 113(3), 1513–1528. <https://doi.org/10.1007/s11192-017-2520-x>

Grove, J., McCrostie, J., Moran, J., Furnham, A., & Ross, J. (2017, October 26). *Predatory conferences 'now outnumber official scholarly events'*. Times Higher Education (THE). <https://www.timeshighereducation.com/news/predatory-conferences-now-outnumber-official-scholarly-events>

Grudniewicz, A., Moher, D., Cobey, K. D., Bryson, G. L., Cukier, S., Allen, K., Ardern, C., Balcom, L., Barros, T., Berger, M., Ciro, J. B., Cugusi, L., Donaldson, M. R., Egger, M., Graham, I. D., Hodgkinson, M., Khan, K. M., Mabizela, M., Manca, A., Lalu, M. M. (2019). Predatory journals: No definition, no defence. *Nature*, 576(7786), 210–212. <https://doi.org/10.1038/d41586-019-03759-y>

InterAcademy Partnership. <https://www.interacademies.org/iap/about>

International Science Council. (2021). Opening the record of science: Making scholarly publishing work for science in the Digital Era. <https://doi.org/10.24948/2021.01>

Lakhotia, S. C. (2017). The fraud of Open Access Publishing. *Proceedings of the Indian National Science Academy*, 90. <https://doi.org/10.16943/ptinsa/2017/48942>

Latindex. (2020). *Identification and treatment of spurious journals in Latindex Guide for Editors*. [https://www.latindex.org/lat/documentos/Latindex Identification treatment of spurious journals-Guide for Editors.pdf](https://www.latindex.org/lat/documentos/Latindex%20Identification%20treatment%20of%20spurious%20journals-Guide%20for%20Editors.pdf)

Macháček, V., & Srholec, M. (2021). Retracted article: Predatory Publishing in scopus: Evidence on cross-country differences. *Scientometrics*, 126(3), 1897–1921. <https://doi.org/10.1007/s11192-020-03852-4>

Macháček, V., & Srholec, M. (2021). Retraction note to: Predatory publishing in scopus: Evidence on cross-country differences. *Scientometrics*. <https://doi.org/10.1007/s11192-021-04149-w>

McCrostie, J. (2018). Predatory conferences: A case of academic cannibalism. *International Higher Education*, (93), 6–8. <https://doi.org/10.6017/ihe.0.93.10425>

Moher, D., Shamseer, L., Cobey, K. D., Lalu, M. M., Galipeau, J., Avey, M. T., Ahmadzai, N., Alabousi, M., Barbeau, P., Beck, A., Daniel, R., Frank, R., Ghannad, M., Hamel, C., Hersi, M., Hutton, B., Isupov, I., McGrath, T. A., McInnes, M. D., Ziai, H. (2017). Stop this waste of people, animals and money. *Nature*, 549(7670), 23–25. <https://doi.org/10.1038/549023a>

Nisha, F., Das, A., Tripathi, M. Stemming the rising tide of predatory journals and conferences: A selective review of literature. *Annals of Library and Information Studies* Vol. 67, September 2020, pp. 173-182 https://www.researchgate.net/publication/344782523_Stemming_the_rising_tide_of_predatory_journals_and_conferences_A_selective_review_of_literature

OASPA: Open Access Scholarly Publishers Association. <https://oaspa.org/>

Predatory Publishing. <https://predatory-publishing.com/>

RetractionWatch 2021. <https://retractionwatch.com/2021/09/07/authors-object-after-springer-nature-journal-cedes-to-publisher-frontiers-demand-for-retraction/>

Shamseer, L. (2021, March 3). *“Predatory” Journals: An Evidence-Based Approach To Characterizing Them and Considering Where Research Ought to Be Published* (dissertation). UO Research. Retrieved 2022, from <https://ruor.uottawa.ca/handle/10393/41858>.

Siler, K. (2020). Demarcating spectrums of Predatory Publishing: Economic and institutional sources of academic legitimacy. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 71(11), 1386–1401. <https://doi.org/10.1002/asi.24339>

Siler, K. (2020, May 26). *There is no black and white definition of predatory publishing*. Impact of Social Sciences. <https://blogs.lse.ac.uk/impactofsocialsciences/2020/05/13/there-is-no-black-and-white-definition-of-predatory-publishing/>

Siler, K., Vincent-Lamarre, P., Sugimoto, C. R., & Larivière, V. (2021). Predatory publishers’ latest scam: Bootlegged and rebranded papers. *Nature*, 598(7882), 563–565. <https://doi.org/10.1038/d41586-021-02906-8>

Think. Check. Attend. <https://thinkcheckattend.org/>

Think. Check. Submit. <https://thinkchecksubmit.org/>

UNESCO. (2021). UNESCO Recommendation on Open Science. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949.locale=en>

Xia, J. (2021). *Predatory publishing*. ROUTLEDGE. <https://www.routledge.com/Predatory-Publishing/Xia/p/book/9780367465322>

Xia, J., Harmon, J. L., Connolly, K. G., Donnelly, R. M., Anderson, M. R., & Howard, H. A. (2014). WHO publishes in “predatory” journals? *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 66(7), 1406–1417. <https://doi.org/10.1002/asi.23265>



ISBN: 978-1-7330379-5-2